

8 de junio de 2020

Apreciable padre o tutor:

De conformidad con la *Ley de Respuesta al Coronavirus Familias Primero/Families First Coronavirus Response Act* del 2020, las familias que cumplen requisitos para recibir almuerzos escolares gratuitos o a menor precio también podrían reunir los requisitos para recibir un nuevo beneficio de hasta \$302 por cada menor (de *pre-kindergarten* a grado 12), conocido como Transferencia Electrónica de Beneficios durante la Pandemia (P-EBT), para ayudar con los gastos de alimentación mientras los estudiantes continúan educándose desde casa.

Los beneficios incluyen:

- \$57 para marzo
- \$125 para abril
- \$120 para mayo

Si reúne los requisitos, los meses de beneficios que tiene derecho a recibir se abonarán a una tarjeta de Transferencia Electrónica de Beneficios (EBT). Si recibió beneficios de Cupones para Alimentos (SNAP) en marzo, **NO solicite estos beneficios nuevos o adicionales**, ya que los \$302 íntegros se abonarán automáticamente a la tarjeta EBT que ya tiene. Si necesita más información sobre SNAP ingrese a mydss.mo.gov.

Si no recibió beneficios de Cupones para Alimentos (SNAP) en marzo, solicite este beneficio y llene todas las secciones de la solicitud. Asimismo, tiene derecho a recibir el nuevo beneficio todo menor que asistía a una escuela participante de *Community Eligibility Provision (CEP)*, *Provision 2* o *Provision 3* durante el cierre imprevisto de las escuelas. Si no está seguro de si la escuela a la que asistía su hijo era participante, comuníquese con el distrito escolar al cual pertenece el menor antes de realizar la solicitud. Si no desea recibir este beneficio, no es necesario que lo solicite. Para saber si reúne los requisitos, consulte el Anexo A.

Los padres preadoptivos (*resource parents*) pueden recibir P-EBT, ya que los menores en régimen de acogida (*foster care*) reciben almuerzos gratis. Si usted es un padre preadoptivo (*resource parent*) y desea recibir estos beneficios, llene la solicitud.

Elija uno de los siguientes métodos para realizar su solicitud:

- Llene la solicitud en línea en EmergencyMealSurvey.com/MO
- Escanee su solicitud con todos sus datos y su firma y envíela por correo electrónico a: FoodandNutritionServices@dese.mo.gov
- Envíe su solicitud con todos sus datos por correo postal a:
DESE Food and Nutrition Services
205 Jefferson Street
P.O. Box 480
Jefferson City, MO 65102

El Department of Elementary and Secondary Education (DESE) corroborará que su hogar cumpla los requisitos para recibir comidas gratuitas o a menor precio y luego enviará su solicitud a la División de Apoyo a la Familia (FSD) del Departamento de Servicios Sociales. **La FSD le enviará una carta. Si resulta aprobado recibirá una tarjeta EBT que tendrá incluido su beneficio para comprar alimentos.** En su tarjeta EBT ya estarán abonados los beneficios únicos para comprar alimentos en cualquier tienda que tenga el logotipo de QUEST®.

Los artículos que puede comprar incluyen:

- Frutas y vegetales.
- Carnes rojas y de pollo y pescado.
- Productos lácteos.
- Panes y cereales.
- Bocadillos y bebidas sin alcohol.
- Semillas y plantas que producen alimentos.



Los artículos que no puede comprar son:

- Cervezas, vinos, licores, cigarrillos o tabaco.
- Vitaminas, medicamentos o suplementos.
- Animales vivos (excepto mariscos o peces).
- Comidas recién preparadas.
- Cualquier artículo no alimenticio, como alimento para mascotas, artículos de limpieza, productos de papel, artículos para el hogar, artículos de higiene o cosméticos.

Si desea más información sobre la tarjeta EBT ingrese a: mydss.mo.gov/food-assistance/ebt.

Si tiene preguntas sobre cómo realizar su solicitud, use el chat en línea de mydss.mo.gov o llame al 855-373-4636. Si necesita ayuda adicional con respecto a alimentos, cuidado de menores, transporte u otros servicios, ingrese al Navegador de Servicios de Missouri en mo.servicessnavigator.org.